

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE NITCERAL S.A. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2018**

En Guayaquil a los 4 días del mes de Abril del 2018, siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en en la oficina ubicada en la calle Vilamil Numero 304 Edificio Cominver piso 3 oficina 305., al encontrarse presentes los accionistas de la Compañía NITCERAL S.A.: Sonia Susana Lozano León propietaria de doscientas cincuenta acciones, Samuel Rolando Torres Molina propietario de trescientas veinte acciones y Leoncio Arturo Torres Solís propietario de doscientas cuarenta acciones, que totalizan el 100% de acciones de la compañía con un valor nominal de \$ 800 dólares de los Estados Unidos de América; ésta se constituye en Junta General, sin necesidad de convocatoria previa, acogiéndose a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General
- 2) Conocer y aprobar el informe del comisario de la Compañía
- 3) Conocer y aprobar sobre los estados financieros de la Compañía por el periodo terminado en el 2017.

Preside la sesión como en su calidad de Presidente de la Compañía el Sr. Samuel Rolando Torres Molina y actúa como Secretaria, la Gerente General, Sonia Susana Lozano León. El Presidente procede a elaborar la lista de asistentes, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, constatando que los accionistas presentes son los que constan en el encabezado de esta acta. El Presidente declara instalada la sesión, otorgándole la palabra al Gerente General para iniciar el análisis del primer punto del orden del día. En tal sentido la Sra. Sonia Susana Lozano León rinde el informe gerencial, manifestando que la Compañía no ha tenido operaciones durante el año 2017, pero que se están realizando estrategias y gestiones para la puesta en marcha de proyectos; luego de responder varias consultas y finalmente los Accionistas resuelven por unanimidad autorizar al Gerente General para que siga al frente de la Compañía y aprueban su informe gerencial.

A continuación, toma la palabra el Sr. Samuel Torres Presidente de la Compañía y solicita a la Gerente General iniciar con el segundo punto del orden del día y se empieza con la lectura del informe de comisario elaborado por el Econ. Segundo Guerra Gallegos, después de unas cortas deliberaciones el informe es aprobado por unanimidad por los Accionistas presentes en la Junta General Ordinaria.

Para finalizar se procede da inicio al tercer punto a tratarse, el conocimiento de los informes de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2017 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La junta luego de analizar los documentos referidos y resueltas las consultas por la Gerente General los señores accionistas aprueban por unanimidad el Balance General, el Estado de Resultados, el

Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Una vez finalizado el análisis del orden del día, la Junta General de Accionistas de NITCERAL S.A., resuelve autorizar a la Gerente General para realizar todos los trámites necesarios en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para obtener todos los permisos y documentación necesaria para que la Compañía cumpla con todas las obligaciones de ley.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, concluido el cual se reinstala la sesión y se da lectura al texto de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad, procediendo todos los asistentes a suscribirla, dándose por finalizada esta sesión de Junta General de Accionistas a las 12h30.

Para constancia y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NITCERAL S.A., firman al pie de la misma todos sus accionistas y la secretaria presente en Junta General Ordinaria.



Sra. Sonia Susana Lozano León
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Sr. Samuel Rolando Torres Molina
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sr. Leoncio Arturo Torres Solís
ACCIONISTA

